

# LOS ESTUDIANTES Y LA DROGA

Yolette Ramírez

En el año lectivo 1977-78, la Comisión Contra el Uso Indebido de las Drogas (CCUID), dado el poco conocimiento que había en el país sobre la problemática de consumo de drogas, consideró necesario lograr una caracterización del problema. Para ello, se planteó un estudio a nivel de la población de Educación Media diurna, por considerar que es de los grupos etarios mayormente involucrados en dicha problemática a la vez que representa un grueso sector de la población.

Esta investigación se realizó durante la segunda parte del mencionado año lectivo entre los estudiantes de Educación Media diurna de las 24 ciudades más importantes de Venezuela.

La muestra fue estratificada de acuerdo a la naturaleza de los planteles según el/los ciclo(s) de estudio que posean; a nivel de planteles con ciclo diversificado se procedió a una nueva estratificación. Se aplicaron unos cuestionarios, que fueron respondidos de forma anónima por todos los alumnos presentes en las aulas muestreadas; los mismos fueron presentados a los estudiantes por personas desconocidas, como un instrumento elaborado para fines generales, sin hacer especial referencia a la cuestión de las drogas. Los cuestionarios recogidos alcanzaron la cifra de 14.306.

Aun cuando han transcurrido cerca de 7 años de la investigación, el carácter representativo de los datos obliga a una revisión y comentario de los resultados obtenidos.

## MAGNITUD DEL CONSUMO

En el total de la población que fue encuestada, 324 personas declararon estar consumiendo o haber consumido alguna vez sustancias consideradas por la CCUID como droga. Estas 324 personas procedían de todas las áreas metropolitanas estudiadas. Esto significa que para 1978, el consumo de drogas alcanzaba un 2.2 por ciento de la población estudiantil de Educación Media diurna de las diversas ciudades del país.

Este resultado "decepcionó" a algunas personas, quienes al igual que ahora hablaban en ese momento del carácter apocalíptico del consumo de drogas entre los jóvenes del país. Sin restarle importancia a la presencia dentro de la población estudiantil del consumo de drogas, habría que señalar que esta población estudiantil es probablemente una población "protegida" con respecto a la droga, en comparación a la población trabajadora, por ejemplo, o con la población no estudiantil, las cuales estarían más expuestas a un eventual consumo.

Una proporción de 2.2 por ciento representaba 1 caso de cada 45, es decir, que se acercaría al caso de 1 en cada salón de clase, si se considera que el fenómeno se reparte en forma homogénea. En todo caso esta proporción es superada en la mitad de las áreas urbanas estudiadas: puede afirmarse que el haber experimentado alguna droga por lo menos una vez, es un fenómeno bastante difundido, aunque lejos de ser general. Es importante calificar el alcance del fenómeno. Si el fenómeno que debe llamar la atención es el consumo habitual, es decir, un consumo que se mantiene por más de un año, dicho fenómeno toca a un 0,7 por ciento; si se trata del consumo habitual en curso (han consumido por más de un año y seguían consumiendo al momento del cuestionario) el fenómeno tocaba a un 0.39 por

ciento de la población estudiantil de Educación Media.

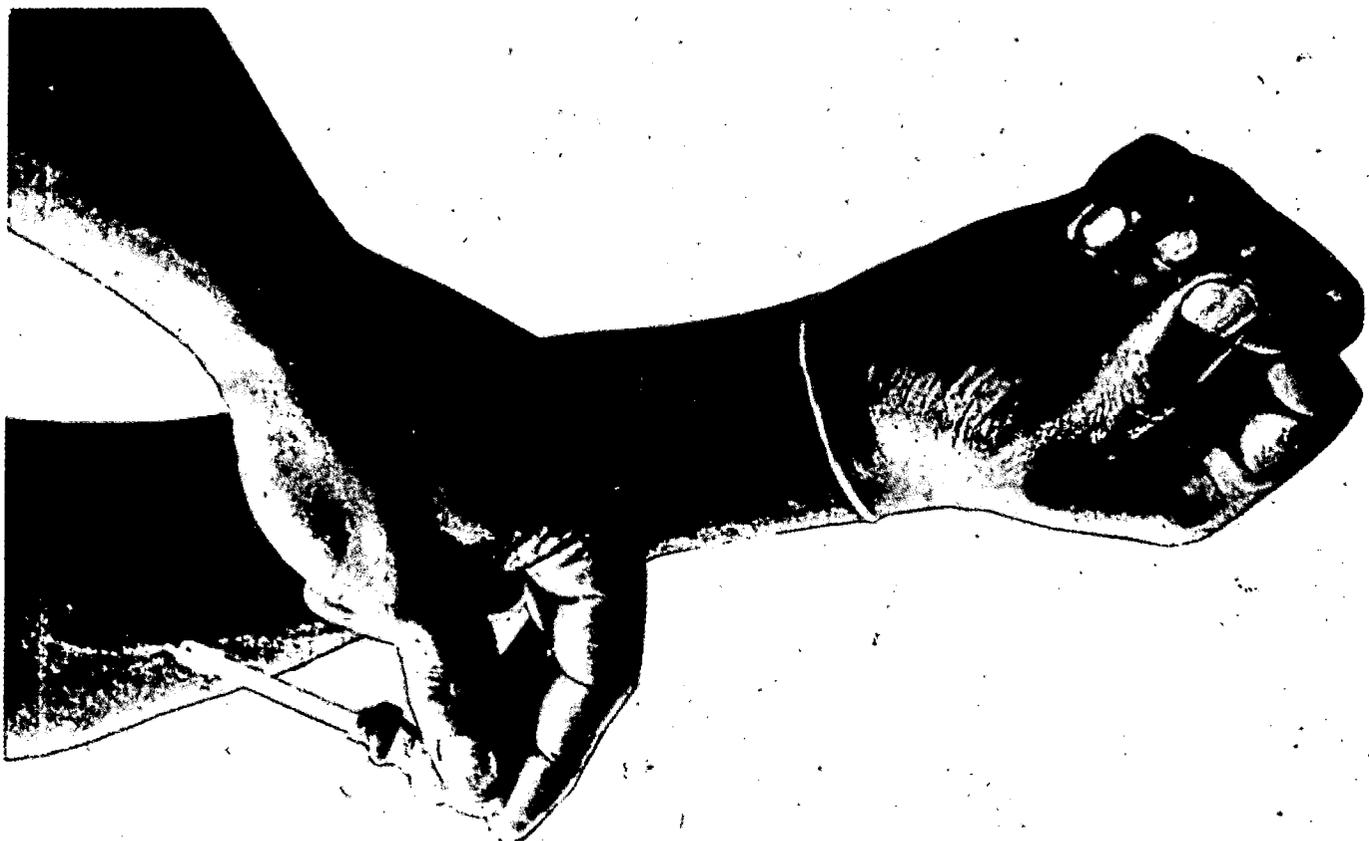
## LA EDAD AL CONSUMIR DROGA POR PRIMERA VEZ Y LA DURACION DEL CONSUMO

La edad mediana al iniciar el consumo (o al consumir la única vez que se consumió) fue de 15 años y 7 meses. La muestra que abarcó una población, cuyas edades oscilan entre 11 y más de 20 años, proporcionó un caso de inicio a los 7 años y uno a los 20 años. Los datos señalan una tendencia al consumo más prolongado, cuando el inicio de consumo se dio en edades tempranas. Entre los que iniciaron el consumo antes de los 12 años, las 3/4 partes persiguieron por más de un año; entre los que iniciaron el consumo entre los 15 y los 18 años, las 3/4 partes dejaron de consumir antes del año; el inicio del consumo después de los 18 años de edad se presenta netamente como un consumo experimental.

## LAS SUSTANCIAS CONSUMIDAS

De las 324 personas que declararon consumir o haber consumido alguna droga, 248 señalan la marihuana como la sustancia consumida; se observó, de acuerdo a los datos, un patrón de consumo experimental con marihuana, más característico entre aquellos (notablemente más numerosos) que consumen por primera vez después de los 14 años, y un patrón de consumo habitual en el cual la sustancia inicial no es la marihuana, más frecuente entre los que inician el consumo antes de los 14 años.

Dentro del conjunto de los que consumen y de los que dejaron de consumir se comprobó cierta correlación entre el hecho de iniciarse con marihuana y el hecho de abandonar el consumo dentro del año. Ahora bien, los que venían consumiendo por más tiempo (y en particular por más de 3 años)



tienden a consumir varias drogas, lo que es más notable entre quienes iniciaron el consumo con sustancias distintas a la marihuana.

### **LOS MOTIVOS DE CONSUMO DE DROGAS**

La curiosidad constituye la respuesta masiva en cuanto al motivo del primer consumo: 229 entre las 295 personas que contestan; 48 aducen la existencia de un problema personal o familiar, y 18 se refieren al hábito.

### **LA OPINION SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS**

37 por ciento de los alumnos opinan que quienes desean consumir drogas deberían tener libertad para hacerlo; 57 por ciento opinan que no debiera permitirse, es decir, que la opinión está bien fijada. Sólo 6 por ciento no opinan sobre la cuestión.

### **¿A QUE SE ATRIBUYE EL USO DE DROGAS?**

Dentro de la literatura revisada, se llegó a establecer la existencia de una hipótesis que sustenta que la privación social es el terreno donde el consumo de drogas es más probable que ocurra. En es-

te sentido, es importante interpretar la problemática del consumo de drogas como un hecho de desviación social, y así aparecen como centrales los procesos de socialización a integración social, indicando todos aquellos factores de desintegración y desequilibrio de la estructura familiar (como el divorcio, la orfandad, la socialización inadecuada, etc.) como posibles explicaciones relacionadas con la problemática.

Sin embargo, en la población estudiada de Educación Media, las correlaciones fueron muy débiles entre el hecho de consumir y el hecho de convivir o no con la familia, de pertenecer a un hogar donde estén presentes o no ambos padres.

La explicación del consumo de drogas como respuesta a ciertos eventos psicosociales acaecidos en la vida del individuo y que tienen origen y se mantienen en el núcleo familiar, parece más plausible a niveles clínicos.

### **¿COMO SE PUEDE PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS?**

Si se acepta que una estructura familiar inadecuada y las carencias materiales y afectivas son el

terreno propicio para que el consumo de drogas se asuma, las políticas preventivas deberían dirigirse a fortalecer el núcleo familiar. Además de señalar que las familias inestructuradas y la ausencia del padre, entre otras causas, crean en el individuo desajustes que pueden llevarlo al consumo de drogas, debe aceptarse que una parte importante de las familias venezolanas responden a esas características, y en ese sentido pareciera inevitable que el consumo de drogas, se haga presente. Las políticas preventivas deben partir del hecho de que la realidad social y familiar en Venezuela presentan todas las condiciones que propiciarían el consumo de drogas; de lo que se trata es de diseñar políticas que minimicen la vulnerabilidad de la población hacia el consumo de drogas.

---

Este artículo es un resumen proveniente de una tesis de grado (El consumo de drogas y la opinión entre los estudiantes de Educación Media 1977-78), presentada para optar al título de Licenciado en Sociología, en la Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB, defendida por Yolette Ramírez y Lila Spiegel, y dirigida por el Profesor Alberto Gruson.